



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 003 DE 2007.

OBJETO Y ALCANCE DE LA CONVOCATORIA

“Suministro de Material Médico Quirúrgico (Osteosíntesis y Maxilofacial) para la atención integral en salud de los usuarios de la ESE Hospital Universitario del Caribe”, de conformidad con lo establecido en el documento rector del proceso de selección, y al cronograma proyectado para el efecto, que señala como fecha límite para recibir propuestas el día de hoy a la hora proyectada. En consecuencia, se procede a levantar el acta que evidencie el cierre de la citada convocatoria pública, la presentación y recepción de las ofertas y la verificación por parte del hospital frente a las personas que concurren, de los datos mínimos de cada uno de los proponentes.

De esta manera teniendo en cuenta que mediante resolución Número 032 del 14 de marzo de 2007 se conformó el comité evaluador de la presente propuesta se adjuntan los estudios y análisis presentados para evaluar las calidades de los proponentes: presentados en la convocatoria 003-HUC-2007. Dicha evaluación será publicada en la página web www.hucaribe.gov.co para el conocimiento de los oferentes y de las veedurías en general.

EVALUACIÓN PROPONENTE 1

CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

ORTOPEDICA DEL MAR

Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2.2.2	Inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE El oferente que sea legalmente capaz y no se encuentre incurso en las inhabilidades e incompatibilidades para contratar, de acuerdo con lo establecido en la Constitución y la ley.	x		El oferente presenta a folios 9 y 10 certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios.
2.2.3	Certificado de existencia y representación legal.	Cumple, la persona jurídica que se hubiere constituido con una anterioridad no menor a dos (2) años a la fecha de inicio de la presente invitación a cotizar, y su término de duración sea por lo menos igual al plazo del contrato y un (1) año más. También cumple la persona natural que acredite que ejerce esta actividad mercantil con una anterioridad no menor de dos años. El certificado deberá ser expedido por lo menos con 45 días de antelación a la presentación de la oferta. No cumple el proponente que siendo persona jurídica no presente el certificado de existencia y representación legal, o no tenga la capacidad legal de acuerdo con sus facultades.		X	Aporta el certificado de existencia y representación legal de fecha 20 de marzo de 2007 a folios 2 y 3. Se observa de conformidad con las facultades otorgadas, que existe limitación para contratar en cuantía que supere los \$50.000.000 y posee facultades legales para el efecto de la convocatoria 003 de 2007, y su constitución data de mas de dos años. No cumple lo referente al ejercicio de su actividad por lo menos con 2 años de antelación, toda vez que su inscripción en cámara de comercio data del 13 de abril de 2005 (11 meses y 15 días)
	Derecho a participar (Valor términos de referencia)	Cumple el proponente que acredite el pago del derecho a participar en esta convocatoria, de conformidad con la instrucción dada en la página web de la entidad; esto es, consignar a favor del hospital en la cuenta corriente No 830.09380-3 de Banco de Occidente el valor de los términos de referencia \$400.000.	X		Se aporta recibo de consignación a folio 11.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE					
2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS					
ORTOPEDICA DEL MAR LTDA					
Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.1	Forma de presentación de la oferta	Cumple el proponente que presente la oferta en los términos descritos en el numeral 3.1. (Un original y una copia, acompañada en medio magnético...)	X		Se presentó original, copia y medio magnético.
3.3.	Capacidad Técnica y Operativa	Cumple El oferente que anexe la(s) certificación(es) de experiencia mínima de dos años de suministro de materiales de Osteosíntesis y Maxilofacial Hospitalarios, la(s) cual(es) deberá(n) contener como mínimo la siguiente información: Nombre del contratante; NIT, dirección y teléfono cuando sea un particular. Nombre del contratista. Objeto, valor y plazo del contrato. Cumplimiento del contrato. El Hospital se reserva el derecho de verificar esta información.		X	El proponente aporta a folio 25 una factura expedida a la Alcaldía Mayor de Cartagena que no se valora por no ser el documento idóneo para demostrar la experiencia. A folio 26 aporta una certificación expedida por ASIMED IPS, donde se especifica que Ortopedica del Mar ha sido su proveedor desde febrero de 2005, sin que pueda tomarse como válida, pues su registro en cámara de comercio data desde el 13 de abril de 2005 (dos meses después) se sujeta a verificación, y se toma la fecha de inicio de la actividad comercial legalmente amparada (13 de abril de 2005). No posee los dos años de experiencia.
3.7 – Literal a.	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE el proponente que haya presentado la propuesta conforme a los datos del anexo denominado carta de presentación de la propuesta. No cumple cuando no se suscriba la Carta de Presentación de la Propuesta por la persona natural del Proponente o por el Representante Legal de la Sociedad, o cuando éste no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales.	X		Presentó la carta suscrita por el representante legal, con los datos que se establecen en el anexo de los términos de referencia, y en la que manifiesta no encontrarse inhábil para celebrar el contrato. (Folio 1 y 2)
3.7. – literal c)	Certificación de cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2.002.	Cumple el proponente que siendo persona jurídica acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal o por su Representante legal si de acuerdo a las normas vigentes no está obligado a ello, conforme anexo cuatro de términos de referencia.		X	Presentó certificado a folio 4, suscrito por un contador. De conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en caso de no estar obligados a tener revisoría fiscal, dicho certificado deberá estar inscrito por el representante legal de la entidad; y el representante legal no avala el certificado.
3.7. – literal d)	Póliza de Seriedad de la Oferta	Póliza de seriedad: Constituir póliza de seriedad de la oferta a favor del Hospital Universitario del E.S.E en una cuantía igual al 10% del valor total de la oferta y con una vigencia de tres meses contados a partir del día de cierre de la presente invitación. Deberá acreditar el pago de la prima.	X		Aporta garantía No. 077501902 expedida por la compañía Seguros del Estado, por valor de \$40.000.000 equivalente al 10% del valor de su propuesta (folio 7). Se inserta un sello en el texto de la póliza donde consta el pago de la prima a folio 6.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE					
2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS					
ORTOPEDICA DEL MAR LTDA					
Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.7. – literal e)	Certificado de registro SICE y precios CUBS	Inscripción en el SICE El proponente debe referenciar el número del certificado de registro en el RUPR de cada bien o servicio de uso común, el cual es generado por el SICE y en general darle cumplimiento al artículo 15 del Decreto 3512/2003. Este certificado consiste en la impresión que el proponente hace directamente del pantallazo de la página Web del SICE en donde salen sus datos básicos de información, acompañado del listado de bienes y/o servicios junto con su certificado de precio, código CUBS y valor del bien o servicio ofrecido, según el caso.		X	El proponente aporta a folios 12 Y 13 la constancia de inscripción en el SICE; sin aportar la impresión del pantallazo de la página web de conformidad con la exigencia propuesta.
3.7. – literal f)	Certificados de relación comercial con los diferentes Laboratorios, productores, proveedores o comercializadores del proponente.	Cumple el proponente que presente los certificados de la relación comercial alusivos a los materiales de Osteosíntesis y Maxilofacial ofertados	X		El proponente aporta Certificados, expedidos por los diferentes proveedores, y laboratorios, de folios 14 a 24. (Se observa que algunos son ofertas comerciales para futuras relaciones, otras son certificaciones que determinan existencia de relaciones comerciales sin especificar que sean proveedores del proponente. Por estar determinado solo a folios 14, 19, 17 y 24 las características solicitadas en el término de referencia, sólo se valen éstas certificaciones. En la evaluación técnica debe verificarse que los productos ofrecidos provengan de los proveedores o productores cuyas certificaciones se aportaron.)
3.7. – literal g)	Precios unitarios de materiales de Osteosíntesis y Maxilofacial: Anexo 1	Cumple el proponente que presente los precios de los materiales de Osteosíntesis y Maxilofacial correspondientes al anexo 1.	X		Presenta de folio 27 a 50 el anexo 1 donde se determinan los precios de los materiales ofrecidos, lo cual será objeto de ponderación en la evaluación económica.

El proponente ORTOPEDICA DEL MAR LTDA se considera INHABIL JURIDICAMENTE, por NO cumplir con los requisitos de verificación exigidos en el término de referencia, y en tal sentido, NO podrá ser evaluado técnica y económicamente.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

EVALUACIÓN PROPONENTE 2

CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

SYNTHE S.A.

Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2.2.2	Inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE El oferente que sea legalmente capaz y no se encuentre incurso en las inhabilidades e incompatibilidades para contratar, de acuerdo con lo establecido en la Constitución y la ley.	x		El oferente presenta a folios 52,53 Y 54 certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios.
2.2.3	Certificado de existencia y representación legal.	Cumple , la persona jurídica que se hubiere constituido con una anterioridad no menor a dos (2) años a la fecha de inicio de la presente invitación a cotizar, y su término de duración sea por lo menos igual al plazo del contrato y un (1) año más. También cumple la persona natural que acredite que ejerce esta actividad mercantil con una anterioridad no menor de dos años. El certificado deberá ser expedido por lo menos con 45 días de antelación a la presentación de la oferta. No cumple el proponente que siendo persona jurídica no presente el certificado de existencia y representación legal, o no tenga la capacidad legal de acuerdo con sus facultades.	X		Aporta el certificado de existencia y representación legal de fecha 16 de marzo de 2007 de folio 6 a 13, las facultades del representante legal están limitadas y posee facultades legales para el efecto de la convocatoria 003 de 2007, y su constitución data de mas de dos años.
	Derecho a participar (Valor términos de referencia)	Cumple el proponente que acredite el pago del derecho a participar en esta convocatoria, de conformidad con la instrucción dada en la página web de la entidad; esto es, consignar a favor del hospital en la cuenta corriente No 830.09380-3 de Banco de Occidente el valor de los términos de referencia \$400.000.	X		Se aporta recibo de consignación al expediente de la convocatoria.
3.1	Forma de presentación de la oferta	Cumple el proponente que presente la oferta en los términos descritos en el numeral 3.1. (Un original y una copia, acompañada en medio magnético...)	X		Presenta propuesta original, copia y medio magnético.
3.3.	Capacidad Técnica y Operativa	Cumple El oferente que anexe la(s) certificación(es) de experiencia mínima de dos años de suministro de materiales de Osteosíntesis y Maxilofacial Hospitalarios, la(s) cual(es) deberá(n) contener como mínimo la siguiente información: Nombre del contratante; NIT, dirección y teléfono cuando sea un particular. Nombre del contratista. Objeto, valor y plazo del contrato. Cumplimiento del contrato. El Hospital se reserva el derecho de verificar esta información.	X		El proponente aporta de folio 365 a folio 380 las certificaciones que acreditan la experiencia solicitada.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

SYNTHE S.A.

Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.7 – Literal a.	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE el proponente que haya presentado la propuesta conforme a los datos del anexo denominado carta de presentación de la propuesta. No cumple cuando no se suscriba la Carta de Presentación de la Propuesta por la persona natural del Proponente o por el Representante Legal de la Sociedad, o cuando éste no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales.	X		Presentó la carta suscrita por el representante legal, con los datos que se establecen en el anexo de los términos de referencia, y en la que manifiesta no encontrarse inhábil para celebrar el contrato. (Folio 4 y 5)
3.7. – literal c)	Certificación de cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2.002.	Cumple el proponente que siendo persona jurídica acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal o por su Representante legal si de acuerdo a las normas vigentes no está obligado a ello, conforme anexo cuatro de términos de referencia.	X		Presentó certificado a folio 49, sin que hubiera sido suscrito por el revisor fiscal; sin embargo, a folio 50 se aporta certificación expedida por el revisor fiscal donde acredita estar al día por los conceptos señalados en la norma descrita.
3.7. – literal d)	Póliza de Seriedad de la Oferta	Póliza de seriedad: Constituir póliza de seriedad de la oferta a favor del Hospital Universitario del E.S.E en una cuantía igual al 10% del valor total de la oferta y con una vigencia de tres meses contados a partir del día de cierre de la presente invitación. Deberá acreditar el pago de la prima.	X		Aporta garantía No. 956204 expedida por la compañía Seguros Liberty S.A., por valor de \$40.000.000 equivalente al 10% del valor de su propuesta (folio 25). Se inserta un sello en el texto de la póliza donde consta el pago de la prima a folio 19. la vigencia de la garantía está hasta el 28/06/07; y debió ser hasta el 29/06/07. deberá subsanar en el término de un día, en caso que no se corrigiere, se entenderá como NO CUMPLE en este aspecto.
3.7. – literal e)	Certificado de registro SICE y precios CUBS	Inscripción en el SICE El proponente debe referenciar el número del certificado de registro en el RUPR de cada bien o servicio de uso común, el cual es generado por el SICE y en general darle cumplimiento al artículo 15 del Decreto 3512/2003. Este certificado consiste en la impresión que el proponente hace directamente del pantallazo de la página Web del SICE en donde salen sus datos básicos de información, acompañado del listado de bienes y/o servicios junto con su certificado de precio, código CUBS y valor del bien o servicio ofrecido, según el caso.	X		El proponente aporta de folio 38 a folio 238 impresión del pantallazo de la página web de conformidad con la exigencia propuesta (En la evaluación técnica, se deberá constatar que cada elemento ofrecido, posea su soporte impreso del SICE en los folios que se relacionan)



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

SYNTHE S.A.

Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.7. – literal f)	Certificados de relación comercial con los diferentes Laboratorios, productores, proveedores o comercializadores del proponente.	Cumple el proponente que presente los certificados de la relación comercial alusivos a los materiales de Osteosintesis y Maxilofacial ofertados	x		El proponente aporta Certificados de distribución de folio 385 a 395 registrado en camara de comercio de Bogotá que lo acredita como distribuidor exclusivo de los productos SYNTHES.
3.7. – literal g)	Precios unitarios de materiales de Osteosintesis y Maxilofacial: Anexo 1	Cumple el proponente que presente los precios de los materiales de Osteosintesis y Maxilofacial correspondientes al anexo 1.	X		Presenta a folio 239 a 248 el anexo 1 donde se determinan los precios de los materiales ofrecidos, lo cual será objeto de ponderación en la evaluación económica.

El proponente **SYNTHE S.A.** se considera HABIL JURIDICAMENTE, por cumplir con los requisitos de verificación exigidos en el término de referencia, y en tal sentido, podrá ser evaluado técnica y económicamente.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

EVALUACIÓN PROPONENTE 3

CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

LA INSTRUMENTADORA LTDA.

Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2.2.2	Inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE El oferente que sea legalmente capaz y no se encuentre incurso en las inhabilidades e incompatibilidades para contratar, de acuerdo con lo establecido en la Constitución y la ley.	X		El oferente presenta certificado de antecedentes fiscales y realiza la declaración jurada en la carta de presentación.
2.2.3	Certificado de existencia y representación legal.	Cumple , la persona jurídica que se hubiere constituido con una anterioridad no menor a dos (2) años a la fecha de inicio de la presente invitación a cotizar, y su término de duración sea por lo menos igual al plazo del contrato y un (1) año más. También cumple la persona natural que acredite que ejerce esta actividad mercantil con una anterioridad no menor de dos años. El certificado deberá ser expedido por lo menos con 45 días de antelación a la presentación de la oferta. No cumple el proponente que siendo persona jurídica no presente el certificado de existencia y representación legal, o no tenga la capacidad legal de acuerdo con sus facultades.	X		Aporta el certificado de existencia y representación legal a folio 28 y 29; el Gerente posee facultades limitadas para comprometer a la sociedad en cuantía superior a \$50.000.000; observamos a folio 040 autorización de la junta para participar en la convocatoria que nos ocupa hasta \$300.000.000; cuando el presupuesto oficial es de \$400.000.000; pero como no se cotizaron todos los ítems todos los ítems del anexo 1; adicionando otros en el anexo 2; por lo que las facultades otorgadas son insuficientes para presentar la oferta en esta convocatoria. La constitución de la sociedad data de mas de dos años.
	Derecho a participar (Valor términos de referencia)	Cumple el proponente que acredite el pago del derecho a participar en esta convocatoria, de conformidad con la instrucción dada en la página Web de la entidad; esto es, consignar a favor del hospital en la cuenta corriente No 830.09380-3 de Banco de Occidente el valor de los términos de referencia \$400.000.	X		Aporta a folio 024 la certificación expedida por el Hospital Universitario del Caribe, de haber aportado recibo de consignación de conformidad con lo expresado en la página Web de la entidad para éste proceso.
3.1	Forma de presentación de la oferta	Cumple el proponente que presente la oferta en los términos descritos en el numeral 3.1. (Un original y una copia, acompañada en medio magnético...)	X		Presentó original, copia y medio magnético.
3.3.	Capacidad Técnica y Operativa	Cumple El oferente que anexe la(s) certificación(es) de experiencia mínima de dos años de suministro de materiales de Osteosíntesis y Maxilofacial Hospitalarios, la(s) cual(es) deberá(n) contener como mínimo la siguiente información: Nombre del contratante; NIT, dirección y teléfono cuando sea un particular. Nombre del contratista. Objeto, valor y plazo del contrato. Cumplimiento del contrato. El Hospital se reserva el derecho de verificar esta información.		X	El proponente no aporta certificados que acreditan la experiencia solicitada.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

LA INSTRUMENTADORA LTDA.

Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.7 – Literal a.	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE el proponente que haya presentado la propuesta conforme a los datos del anexo denominado carta de presentación de la propuesta. No cumple cuando no se suscriba la Carta de Presentación de la Propuesta por la persona natural del Proponente o por el Representante Legal de la Sociedad, o cuando éste no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales.	X		Presentó la carta suscrita por el representante legal, con los datos que se establecen en el anexo de los términos de referencia, y en la que manifiesta no encontrarse inhábil para celebrar el contrato. (Folio 25)
3.7. – literal c)	Certificación de cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2.002.	Cumple el proponente que siendo persona jurídica acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal o por su Representante legal si de acuerdo a las normas vigentes no está obligado a ello, conforme anexo cuatro de términos de referencia.	X		Presentó certificación solicitada a folio 30.
3.7. – literal d)	Póliza de Seriedad de la Oferta	Póliza de seriedad: Constituir póliza de seriedad de la oferta a favor del Hospital Universitario del E.S.E en una cuantía igual al 10% del valor total de la oferta y con una vigencia de tres meses contados a partir del día de cierre de la presente invitación. Deberá acreditar el pago de la prima.	X		Aporta garantía No. 071101633 expedida por la compañía Seguros del estado, por valor de \$30.000.000 equivalente al 10% del valor de su propuesta (folio 32). Se inserta un sello en el texto de la póliza donde consta el pago de la prima a folio 31.
3.7. – literal e)	Certificado de registro SICE y precios CUBS	Inscripción en el SICE El proponente debe referenciar el número del certificado de registro en el RUPR de cada bien o servicio de uso común, el cual es generado por el SICE y en general darle cumplimiento al artículo 15 del Decreto 3512/2003. Este certificado consiste en la impresión que el proponente hace directamente del pantallazo de la página Web del SICE en donde salen sus datos básicos de información, acompañado del listado de bienes y/o servicios junto con su certificado de precio, código CUBS y valor del bien o servicio ofrecido, según el caso.	X		El proponente aporta de folio 048 a folio 129 impresión del pantallazo de la página web de conformidad con la exigencia propuesta (En la evaluación técnica, se deberá constatar que cada elemento ofrecido, posea su soporte impreso del SICE en los folios que se relacionan)



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE					
2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS					
INSTRUMENTADORA LTDA					
Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.7. – literal f)	Certificados de relación comercial con los diferentes Laboratorios, productores, proveedores o comercializadores del proponente.	Cumple el proponente que presente los certificados de la relación comercial alusivos a los materiales de Osteosintesis y Maxilofacial ofertados	X		El proponente aporta Certificados (2), expedidos por los diferentes proveedores, y laboratorios, de folios 131 a 134. (en la evaluación técnica debe verificarse que los productos ofrecidos provengan de los proveedores o productores cuyas certificaciones se aportaron.)
3.7. – literal g)	Precios unitarios de materiales de Osteosintesis y Maxilofacial: Anexo 1	Cumple el proponente que presente los precios de los materiales de Osteosintesis y Maxilofacial correspondientes al anexo 1.	X		Presenta de folio 157 a 168 el anexo 1 donde se determinan los precios de los materiales ofrecidos, lo cual será objeto de ponderación en la evaluación económica.

El proponente LA INSTRUMENTADORA LTDA se considera INHABIL JURIDICAMENTE, por NO cumplir con los requisitos de verificación exigidos en el término de referencia, y en tal sentido, NO podrá ser evaluado técnica y económicamente.

**EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007****EVALUACIÓN PROPONENTE 4****CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE****2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS****ORTOPEDICA ANDINA LTDA**

Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2.2.2	Inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE El oferente que sea legalmente capaz y no se encuentre incurso en las inhabilidades e incompatibilidades para contratar, de acuerdo con lo establecido en la Constitución y la ley.		X	El oferente no presenta certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios.
2.2.3	Certificado de existencia y representación legal.	Cumple , la persona jurídica que se hubiere constituido con una anterioridad no menor a dos (2) años a la fecha de inicio de la presente invitación a cotizar, y su término de duración sea por lo menos igual al plazo del contrato y un (1) año más. También cumple la persona natural que acredite que ejerce esta actividad mercantil con una anterioridad no menor de dos años. El certificado deberá ser expedido por lo menos con 45 días de antelación a la presentación de la oferta. No cumple el proponente que siendo persona jurídica no presente el certificado de existencia y representación legal, o no tenga la capacidad legal de acuerdo con sus facultades.	X		Aporta el certificado de existencia y representación legal de folio 168 a 171 de fecha 28 de marzo de 2007, y posee facultades legales para el efecto de la convocatoria 003 de 2007, y su constitución data de mas de dos años.
	Derecho a participar (Valor términos de referencia)	Cumple el proponente que acredite el pago del derecho a participar en esta convocatoria, de conformidad con la instrucción dada en la página web de la entidad; esto es, consignar a favor del hospital en la cuenta corriente No 830.09380-3 de Banco de Occidente el valor de los términos de referencia \$400.000.	X		Se aporta a folio 183.
3.1	Forma de presentación de la oferta	Cumple el proponente que presente la oferta en los términos descritos en el numeral 3.1. (Un original y una copia, acompañada en medio magnético...)	X		Presenta original, copia y medio magnético.
3.3.	Capacidad Técnica y Operativa	Cumple El oferente que anexe la(s) certificación(es) de experiencia mínima de dos años de suministro de materiales de Osteosíntesis y Maxilofacial Hospitalarios, la(s) cual(es) deberá(n) contener como mínimo la siguiente información: Nombre del contratante; NIT, dirección y teléfono cuando sea un particular. Nombre del contratista. Objeto, valor y plazo del contrato. Cumplimiento del contrato. El Hospital se reserva el derecho de verificar esta información.	X		Aporta a folio 181 (2 enmendado y numerado doble) 2 certificaciones a que hace referencia éste numeral. (Acredita experiencia)



EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

ORTOPEDICA ANDINA LTDA

Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.7 – Literal a.	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE el proponente que haya presentado la propuesta conforme a los datos del anexo denominado carta de presentación de la propuesta. No cumple cuando no se suscriba la Carta de Presentación de la Propuesta por la persona natural del Proponente o por el Representante Legal de la Sociedad, o cuando éste no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales.	X		Presentó la carta suscrita por el representante legal, con los datos que se establecen en el anexo de los términos de referencia, y en la que manifiesta no encontrarse inhábil para celebrar el contrato. (Folio 74)
3.7. – literal c)	Certificación de cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2.002.	Cumple el proponente que siendo persona jurídica acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal o por su Representante legal si de acuerdo a las normas vigentes no está obligado a ello, conforme anexo cuatro de términos de referencia.		X	No presentó certificado.
3.7. – literal d)	Póliza de Seriedad de la Oferta	Póliza de seriedad: Constituir póliza de seriedad de la oferta a favor del Hospital Universitario del E.S.E en una cuantía igual al 10% del valor total de la oferta y con una vigencia de tres meses contados a partir del día de cierre de la presente invitación. Deberá acreditar el pago de la prima.	X		Aporta garantía NO. 077511527 expedida por la compañía Seguros del Estado por valor de \$40.000.000, equivalente al 10% del valor de su propuesta (folio 174). Se inserta un sello en el texto de la póliza donde consta el pago de la prima a folio 173. (Este requisito es subsanable desde el punto de vista jurídico se da traslado por un día al proponente para corregir la vigencia de la garantía hasta el día del cierre; de lo contrario se denominará como NO CUMPLE en este aspecto)
3.7. – literal e)	Certificado de registro SICE y precios CUBS	Inscripción en el SICE El proponente debe referenciar el número del certificado de registro en el RUPR de cada bien o servicio de uso común, el cual es generado por el SICE y en general darle cumplimiento al artículo 15 del Decreto 3512/2003. Este certificado consiste en la impresión que el proponente hace directamente del pantallazo de la página Web del SICE en donde salen sus datos básicos de información, acompañado del listado de bienes y/o servicios junto con su certificado de precio, código CUBS y valor del bien o servicio ofrecido, según el caso.		X	El proponente aporta la constancia de inscripción en el SICE de folio 186 a folio 187; no obstante lo anterior, no aporta impresión del pantallazo de la página web de conformidad con la exigencia propuesta.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

ORTOPEDICA ANDINA LTDA

Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.7. – literal f)	Certificados de relación comercial con los diferentes Laboratorios, productores, proveedores o comercializadores del proponente.	Cumple el proponente que presente los certificados de la relación comercial alusivos a los materiales de Osteosíntesis y Maxilofacial ofertados		X	El proponente aporta Certificados de folio 175 a folio 180, expedidos por los diferentes proveedores, y laboratorios. (folio 177, 178, 179 no especifica que tipo de relación comercial mantienen entre quien certifica y el proponente)
3.7. – literal g)	Precios unitarios de materiales de Osteosíntesis y Maxilofacial: Anexo 1	Cumple el proponente que presente los precios de los materiales de Osteosíntesis y Maxilofacial correspondientes al anexo 1.	X		Presenta de folio 33 a 37 el anexo 1 donde se determinan los precios de los materiales ofrecidos, lo cual será objeto de ponderación en la evaluación económica.

El proponente **ORTOPEDICA ANDINA LTDA** se considera **INHABIL JURIDICAMENTE**, por NO cumplir con los requisitos de verificación exigidos en el término de referencia, y en tal sentido, NO podrá ser evaluado técnica y económicamente.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

EVALUACIÓN PROPONENTE 5

CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

ORCA LTDA

Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2.2.2	Inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE El oferente que sea legalmente capaz y no se encuentre incurso en las inhabilidades e incompatibilidades para contratar, de acuerdo con lo establecido en la Constitución y la ley.	x		El oferente presenta a folios 43 Y 45 certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios.
2.2.3	Certificado de existencia y representación legal.	Cumple , la persona jurídica que se hubiere constituido con una anterioridad no menor a dos (2) años a la fecha de inicio de la presente invitación a cotizar, y su término de duración sea por lo menos igual al plazo del contrato y un (1) año más. También cumple la persona natural que acredite que ejerce esta actividad mercantil con una anterioridad no menor de dos años. El certificado deberá ser expedido por lo menos con 45 días de antelación a la presentación de la oferta. No cumple el proponente que siendo persona jurídica no presente el certificado de existencia y representación legal, o no tenga la capacidad legal de acuerdo con sus facultades.	X		Aporta el certificado de existencia y representación legal a folio 32 y 33, y posee facultades legales para el efecto de la convocatoria 003 de 2007, y su constitución data de mas de dos años.
	Derecho a participar (Valor términos de referencia)	Cumple el proponente que acredite el pago del derecho a participar en esta convocatoria, de conformidad con la instrucción dada en la página web de la entidad; esto es, consignar a favor del hospital en la cuenta corriente No 830.09380-3 de Banco de Occidente el valor de los términos de referencia \$400.000.	X		Se aporta a folio 5.
3.1	Forma de presentación de la oferta	Cumple el proponente que presente la oferta en los términos descritos en el numeral 3.1. (Un original y una copia, acompañada en medio magnético...)	X		Presentó original, copia y medio magnético.
3.3.	Capacidad Técnica y Operativa	Cumple El oferente que anexe la(s) certificación(es) de experiencia mínima de dos años de suministro de materiales de Osteosíntesis y Maxilofacial Hospitalarios, la(s) cual(es) deberá(n) contener como mínimo la siguiente información: Nombre del contratante; NIT, dirección y teléfono cuando sea un particular. Nombre del contratista. Objeto, valor y plazo del contrato. Cumplimiento del contrato. El Hospital se reserva el derecho de verificar esta información.	X		Aporta a folio 335 a folio 364 las certificaciones a que hace referencia éste numeral.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

ORCA LTDA

Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.7 – Literal a.	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE el proponente que haya presentado la propuesta conforme a los datos del anexo denominado carta de presentación de la propuesta. No cumple cuando no se suscriba la Carta de Presentación de la Propuesta por la persona natural del Proponente o por el Representante Legal de la Sociedad, o cuando éste no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales.	X		Presentó la carta suscrita por el representante legal, con los datos que se establecen en el anexo de los términos de referencia, y en la que manifiesta no encontrarse inhábil para celebrar el contrato. (Folio 30)
3.7. – literal c)	Certificación de cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2.002.	Cumple el proponente que siendo persona jurídica acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal o por su Representante legal si de acuerdo a las normas vigentes no está obligado a ello, conforme anexo cuatro de términos de referencia.	X		Presentó certificado a folio 34, suscrito por Revisor Fiscal, según anexo 4
3.7. – literal d)	Póliza de Seriedad de la Oferta	Póliza de seriedad: Constituir póliza de seriedad de la oferta a favor del Hospital Universitario del E.S.E en una cuantía igual al 10% del valor total de la oferta y con una vigencia de tres meses contados a partir del día de cierre de la presente invitación. Deberá acreditar el pago de la prima.	X		Aporta garantía N0. 077501882 expedida por la compañía Seguros del Estado S.A. por valor de \$40.000.000 equivalente al 10% del valor de su propuesta (folio 35). Se inserta un sello en el texto de la póliza donde consta el pago de la prima a folio 30.
3.7. – literal e)	Certificado de registro SICE y precios CUBS	Inscripción en el SICE El proponente debe referenciar el número del certificado de registro en el RUPR de cada bien o servicio de uso común, el cual es generado por el SICE y en general darle cumplimiento al artículo 15 del Decreto 3512/2003. Este certificado consiste en la impresión que el proponente hace directamente del pantallazo de la página Web del SICE en donde salen sus datos básicos de información, acompañado del listado de bienes y/o servicios junto con su certificado de precio, código CUBS y valor del bien o servicio ofrecido, según el caso.	X		El proponente aporta a folio 50 la constancia de inscripción en el SICE y de folio 051 a folio 311 impresión del pantallazo de la página web de conformidad con la exigencia propuesta (En la evaluación técnica, se deberá constatar que cada elemento ofrecido, posea su soporte impreso del SICE en los folios que se relacionan).
3.7. – literal f)	Certificados de relación comercial con los diferentes Laboratorios, productores, proveedores o comercializadores del proponente.	Cumple el proponente que presente los certificados de la relación comercial alusivos a los materiales de Osteosíntesis y Maxilofacial ofertados	X		El proponente aporta Certificados (7), expedidos por los diferentes proveedores, y laboratorios, a folios 316 a 323. (en la evaluación técnica debe verificarse que los productos ofrecidos provengan de los proveedores o productores cuyas certificaciones se aportaron.)



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

ORCA LTDA.

Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.7. – literal g)	Precios unitarios de materiales de Osteosintesis y Maxilofacial: Anexo 1	Cumple el proponente que presente los precios de los materiales de Osteosintesis y Maxilofacial correspondientes al anexo 1.	X		Presenta a folio 466 a 493 el anexo 1 donde se determinan los precios de los materiales ofrecidos, lo cual será objeto de ponderación en la evaluación económica.

El proponente ORCA LTDA se considera HABIL JURIDICAMENTE, por cumplir con los requisitos de verificación exigidos en el término de referencia, y en tal sentido, podrá ser evaluado técnica y económicamente.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

EVALUACIÓN PROPONENTE 6

CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

IMPLANTES MEDICO QUIRURGICOS S.A.

Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
2.2.2	Inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE El oferente que sea legalmente capaz y no se encuentre incurso en las inhabilidades e incompatibilidades para contratar, de acuerdo con lo establecido en la Constitución y la ley.	X		El oferente presenta a folios 62 Y 63 certificado de antecedentes fiscales y disciplinarios.
2.2.3	Certificado de existencia y representación legal.	Cumple , la persona jurídica que se hubiere constituido con una anterioridad no menor a dos (2) años a la fecha de inicio de la presente invitación a cotizar, y su término de duración sea por lo menos igual al plazo del contrato y un (1) año más. También cumple la persona natural que acredite que ejerce esta actividad mercantil con una anterioridad no menor de dos años. El certificado deberá ser expedido por lo menos con 45 días de antelación a la presentación de la oferta. No cumple el proponente que siendo persona jurídica no presente el certificado de existencia y representación legal, o no tenga la capacidad legal de acuerdo con sus facultades.	X		Aporta el certificado de existencia y representación legal de fecha 21 de marzo de 2007 folio 51 a 53, y posee facultades legales para el efecto de la convocatoria 003 de 2007, y su constitución data de mas de dos años.
	Derecho a participar (Valor términos de referencia)	Cumple el proponente que acredite el pago del derecho a participar en esta convocatoria, de conformidad con la instrucción dada en la página web de la entidad; esto es, consignar a favor del hospital en la cuenta corriente No 830.09380-3 de Banco de Occidente el valor de los términos de referencia \$400.000.	X		Existe certificación aportada al expediente de la convocatoria.
3.1	Forma de presentación de la oferta	Cumple el proponente que presente la oferta en los términos descritos en el numeral 3.1. (Un original y una copia, acompañada en medio magnético...)	X		Se presenta la oferta en original, copia y medio magnético.
3.3.	Capacidad Técnica y Operativa	Cumple El oferente que anexe la(s) certificación(es) de experiencia mínima de dos años de suministro de materiales de Osteosíntesis y Maxilofacial Hospitalarios, la(s) cual(es) deberá(n) contener como mínimo la siguiente información: Nombre del contratante; NIT, dirección y teléfono cuando sea un particular. Nombre del contratista. Objeto, valor y plazo del contrato. Cumplimiento del contrato. El Hospital se reserva el derecho de verificar esta información.	X		El proponente aporta a los folios 33,34,35,36,37 y 38 las certificaciones que acreditan la experiencia solicitada.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

IMPLANTES MEDICO QUIRURGICOS S.A.

Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.7 – Literal a.	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE el proponente que haya presentado la propuesta conforme a los datos del anexo denominado carta de presentación de la propuesta. No cumple cuando no se suscriba la Carta de Presentación de la Propuesta por la persona natural del Proponente o por el Representante Legal de la Sociedad, o cuando éste no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales.	X		Presentó la carta suscrita por el representante legal, con los datos que se establecen en el anexo de los términos de referencia, y en la que manifiesta no encontrarse inhábil para celebrar el contrato. (Folio 1)
3.7. – literal c)	Certificación de cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2.002.	Cumple el proponente que siendo persona jurídica acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal o por su Representante legal si de acuerdo a las normas vigentes no está obligado a ello, conforme anexo cuatro de términos de referencia.	X		Presentó certificado a folio 54, suscrito por Revisor Fiscal.
3.7. – literal d)	Póliza de Seriedad de la Oferta	Póliza de seriedad: Constituir póliza de seriedad de la oferta a favor del Hospital Universitario del E.S.E en una cuantía igual al 10% del valor total de la oferta y con una vigencia de tres meses contados a partir del día de cierre de la presente invitación. Deberá acreditar el pago de la prima.	X		Aporta garantía No. expedida por la compañía Agrícola de Seguros 2507000678501, por valor de \$ 40.000.000 ((vigencia desde el 26/03/07 hasta el 26/06/07) equivalente al 10% del valor de su propuesta (folio 55). No se aporta recibo de pago de prima; por lo que se le otorga un día hábil para que subsane; en caso de no hacerlo, se entenderá como NO CUMPLE en este aspecto).
3.7. – literal e)	Certificado de registro SICE y precios CUBS	Inscripción en el SICE El proponente debe referenciar el número del certificado de registro en el RUPR de cada bien o servicio de uso común, el cual es generado por el SICE y en general darle cumplimiento al artículo 15 del Decreto 3512/2003. Este certificado consiste en la impresión que el proponente hace directamente del pantallazo de la página Web del SICE en donde salen sus datos básicos de información, acompañado del listado de bienes y/o servicios junto con su certificado de precio, código CUBS y valor del bien o servicio ofrecido, según el caso.	X		El proponente aporta desde el folio 57 al folio 60 la impresión del pantallazo de la página Web de conformidad con la exigencia propuesta (En la evaluación técnica, se deberá constatar que cada elemento ofrecido, posea su soporte impreso del SICE en los folios que se relacionan)



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

EVALUACIÓN CONVOCATORIA 003-HUC – 2007

CONVOCATORIA PUBLICA 003 – 2007 / ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE					
2 . FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS					
IMPLANTES MEDICO QUIRURGICOS S.A.					
Numeral	REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.7. – literal f)	Certificados de relación comercial con los diferentes Laboratorios, productores, proveedores o comercializadores del proponente.	Cumple el proponente que presente los certificados de la relación comercial alusivos a los materiales de Osteosintesis y Maxilofacial ofertados	X		El proponente aporta documentos que lo acreditan como productor de implantes medico quirurgicos u osteosintesis (certificados expedidos por el INVIMA y el ISO 9001 2000) de folios 23 a 32.
3.7. – literal g)	Precios unitarios de materiales de Osteosintesis y Maxilofacial: Anexo 1	Cumple el proponente que presente los precios de los materiales de Osteosintesis y Maxilofacial correspondientes al anexo 1.	X		Presenta de folio 10 a folio 15I anexo 1 donde se determinan los precios de los materiales ofrecidos, lo cual será objeto de ponderación en la evaluación económica.

El proponente **IMPLANTES MEDICO QUIRURGICOS S.A.** se considera HABIL JURIDICAMENTE, por cumplir con los requisitos de verificación exigidos en el término de referencia, y en tal sentido, podrá ser evaluado técnica y económicamente.